INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 11/2020 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MINNA" ID. 378.141

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones sito en la Avda. Mariscal López N° 2029 y Acá Carayá, los miembros del Comité evaluador designados según Resolución MINNA N° 047/2020, a fin de proceder a la evaluación de la oferta presentada en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 11/2020 - "Adquisición de Cubiertas para Vehículos del MINNA" con ID. N° 378.141, convocada por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y cuya Apertura de sobres se efectuó en fecha nueve de noviembre del corriente año.----------

La evaluación se realiza de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus modificaciones, el Decreto N° 2.992/19 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en la Carta de invitación del llamado.----------

PRIMERO: El Orden del día establecido está integrado por los siguientes puntos:

- Lectura y registro del Acta de Apertura de sobres.
- Verificación de la oferta respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en la Carta de invitación, en concordancia con lo establecido en inc. a) numeral 1 del Art. 63 del Decreto N° 2992/19 "Método de evaluación".
- Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 "Método de evaluación".
- Recomendaciones.

SEGUNDO: Que, el Comité evaluador antes de dar inicio a la evaluación de la oferta presentada en el marco de la **CD Nº 11/2020** de acuerdo a lo establecido en el **Art. 14 "Disponibilidad Presupuestaria"** de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" procede a cerciorarse de que el mismo posea respaldo presupuestario, encontrándose en los documentos obrantes entregados por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones (DUOC) el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 160/2020,** correspondiente al **PAC Institucional Nº 378.141**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes ciento cinco millones)** según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** y el **Art. 10 del Decreto Nº 2.992/19** que lo reglamenta.----------

TERCERO: Luego se da lectura al **Acta de Apertura de sobres**, de fecha 09 de noviembre del corriente, en el cual se dejó asentada la recepción de **01 (una)** oferta, para su análisis técnico, legal y económico, la cual se detalla a continuación con su respectivo correo electrónico consignado en el acta, así como el monto total de sus oferta:

FIRMA OFERENTE	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	MONTO DE LA OFERTA
Automotive S.A.	servicios@automotive.com.py	103.785.000.-

En el Acta no se dejo constancia de observaciones:

CUARTO: De acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el Art. 63 del Decreto reglamentario 2.992/19, se procede a analizar la ofertad de la firma oferente **AUTOMOTIVE S.A.** en cuanto al suministro y contenido de las documentaciones de carácter básico sustancial requeridos:

Formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados:

En la verificación de los formularios de oferta y lista de precios, el comité constata que el oferente **AUTOMOTIVE S.A.** presenta los documentos debidamente completados y firmados; y por ende, considerando que los nuevos formularios de oferta ya incluyen en su texto tanto la Declaración Jurada del artículo 40 de la Ley 2051/03 como la Declaración Jurada sobre trabajo infantil, los mismos se consideran correctamente presentados.--

LIC. RUBEN MENDEZ PIZZURNO
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ARQ. CESAR SANCHEZ
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL A. COSTAFI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Documentos que acreditan la existencia del oferente, y la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al mismo:

OFERENTE	FIRMANTE	DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN
AUTOMOTIVE S.A.	Sr. Alejandro Bellon, (En Calidad de Presidente)	Fueron descargados del SIPE (constancia N° 1618051) y verificados: el estatuto de la sociedad, sus modificaciones, y el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 67 de fecha 18 de abril de 2020, la cédula de identidad del firmante, con lo que se tiene por acreditada la representación. **Cumple**

Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida: el comité hace constar que el oferente **AUTOMOTIVE S.A.** Presenta correctamente la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, debidamente extendidas por el plazo y por el monto requerido.----------

QUINTO: Luego de los análisis realizados a fin de verificar si la oferta presentada cumplen satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos básicos de carácter sustancial solicitados en la Carta de invitación, se concluye que la firma **AUTOMOTIVE S.A.** cumplen con los requerimientos, y se resumen a continuación incluyendo además la revisión preliminar de los documentos formales:

CD Nº 11/2020 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MINNA" ID Nº 378.141.	**AUTOMOTIVE SAIE**
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Pedir
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Pedir
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Pedir
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Pedir
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple - SIPE
Documentos legales	
Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple - SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple - SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple - SIPE
Capacidad financiera	
a) Formulario 104 de los últimos 2 (dos) años (***2018-2019***)] para contribuyentes de Renta Personal	Pedir el documento que corresponda según tipo de contribuyente.
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (***2018-2019***) para contribuyente de IRACIS	
c) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	
d) Formulario 106 de los últimos 2 (dos) años (***2018-2019***) para contribuyentes del IRPC.	
Experiencia requerida	
Demostrar la experiencia en la provisión de los bienes solicitados o equivalentes en las especificaciones técnicas con facturaciones de venta, o indistintamente, contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los: últimos años (2018-2019).	Pedir

LIC. RUBEN MENDEZ PIZZURNO
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. CESAR SANCHEZ
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

CON. MANUEL ACOSTA F.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple - SIPE
Copia de facturaciones o contratos con sus respectivos certificados de cumplimento que avalen la experiencia requerida.	Pedir
Capacidad técnica	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los productos solicitados en el presente llamado.	Pedir
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de no poseer Título de Marca	Pedir de Todo lo Ofertado
Garantía escrita de que las cubiertas cubran un kilometraje utilizado de 40.000 Km. como mínimo contados a partir de la colocación e inspección de las mismas.	Pedir de Todo lo Ofertado

SEXTO: El comité evaluador procede a registrar la oferta en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (Anexo N° 1)**, dando cumplimiento a lo establecido en el método de evaluación enunciado enunciado en el Art. 63 inc. a) numeral 2 y 3 del mencionado Decreto. Si bien se cuenta con una sola oferta de igual manera se cumple con dicho procedimiento.

Por tanto, a continuación se inicia con el análisis en detalle de la oferta de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, conforme al siguiente detalle:

CD N° 11/2020 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MINNA" ID N° 378141						Automotive S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	25172504-002	Cubierta para Camioneta LTR 245/70R16	Unidad	Unidad	20	Fate O	Argentina	815.000	16.300.000
2	25172504-002	Cubierta para automóvil P 165/65R14	Unidad	Unidad	12	Dunlop	Tahilandia	316.250	3.795.000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 235/60R18	Unidad	Unidad	12	Dunlop	Tahilandia	1.050.000	12.600.000
4	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 255/70R16	Unidad	Unidad	48	Bridgestone	Argentina	1.035.000	49.680.000
5	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 185/65R15	Unidad	Unidad	12	Fate O	Argentina	397.500	4.770.000
6	25172504-002	Cubierta para camioncito LT 195/R14c	Unidad	Unidad	12	Pirelli	Brasil	672.500	8.070.000
7	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 235/55 R18	Unidad	Unidad	8	Firestone	Argentina	1.071.250	8.570.000
							Precio Total		**103.785.000**

Dicha oferta es seleccionada provisoriamente a fin de analizar en detalle el cumplimiento de otros requisitos de la licitación, como capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica, etc.-

En cuanto al análisis de los precios ofertados, el Comité observó que los mismos en ningún caso superaron los márgenes indicados en la Carta de Invitación estándar, tal como se puede apreciar en el cuadro comparativo de ofertas. Por tanto, se concluye que los precios resultan razonables y aceptables para una eventual adjudicación en caso de que se cumplan con los demás requisitos del llamado.-

El comité cumple en aclarar que a los efectos de la evaluación de la capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica, fue necesario solicitar varios documentos formales que no fueron presentados con la oferta, como ser: Certificado de Cumplimiento Tributario, Declaración Jurada de Bienes presentado ante la contraloría, Certificado de cumplimiento con el seguro social, Balances de los años 2018-2019, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministros de los bienes solicitados, Autorización del Fabricante o Distribuidor de las todas las marcas cotizadas y Garantía escrita de que las cubiertas cubra un km utilizado de 40.000 km, como mínimo, contados a partir de la colocación e inspección de las mismas.-

LIC. RUBEN MENDEZ PIZZURNO
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. CESAR SANCHEZ
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA F.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

La solicitud se realizó mediante Nota N° 31 del Comité de Evaluación, y remitido a la dirección de correo electrónico declarado por el oferente, el envío se realizó en fecha 09/11/2020 a las 15:05, y se otorgó un plazo hasta el 12 de noviembre, teniendo un plazo para dar respuesta a los requerimientos hasta las 10:00 horas y Nota N° 32 realizado en fecha 11/11/2020 a las 11:49, con un plazo hasta las 12:00 horas del día siguiente. Por su parte la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E. respondió la Nota N° 31 en fecha 11/11/2020, conforme a la nota con mesa de entrada de la DUOC N° 600, y la Nota N° 32 fue respondida vía correo electrónico en fecha 11/11/2020 a las 11:56, habiendo presentado todos los documentos requeridos, por tanto es factible proseguir con la evaluación de los demás requisitos.

En cuanto a la evaluación de la **capacidad financiera** se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, concluyéndose que cumple satisfactoriamente con los requisitos conforme se resume a continuación:

Oferente: Automotive S.A.I.E.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.018	2.019			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	25.808.875.478	37.471.758.728	63.280.634.206	31.640.317.103	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.432.556.628	22.309.363.006	28.741.919.634	14.370.959.817	
	Activo corriente / Pasivo corriente				2,20	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los ultimos 2 años

Oferente: Automotive S.A.I.E.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.018	2.019			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	6.432.556.628	22.309.363.006	28.741.919.634	14.370.959.817	CUMPLE
	Activo total	32.722.554.440	49.793.909.442	82.516.463.882	41.258.231.941	
	Pasivo total / Activo total				0,35	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los ultimos 2 años

Oferente: Automotive S.A.I.E.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.018	2.019			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	3.402.886.232	2.883.342.195	6.286.228.427	3.143.114.214	CUMPLE
	Capital	15.000.000.000	15.000.000.000	30.000.000.000	15.000.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,21	

En cuanto a la **experiencia**, se requiere acreditar un volumen de ventas por el 50% del valor total ofertado, correspondiente a los años 2018 y 2019, resultando en este caso lo siguiente:

Requisito experiencia: 50% del monto de la oferta que Equivale a **Gs. 51.892.500**	
Automotive S.A.I.E.	**Cumple**
2018/2019	**Montos**
Contrato N° 122/2018 - Con Constancia de Cumplimiento	**7.378.583.240**
Total	**7.378.583.240**

Lic. Ruben Mendez Pizzurno
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Arq. Celsa Sanchez
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Con. Manuel Acosta F.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

En cuanto a la **capacidad técnica,** se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, concluyéndose que cumple satisfactoriamente con los requisitos conforme se resume a continuación:

Capacidad Técnica	Observación
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los productos solicitados en el presente llamado.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de no poseer Título de Marca	Cumple
Garantía escrita de que las cubiertas cubran un kilometraje utilizado de 40.000 Km. como mínimo contados a partir de la colocación e inspección de las mismas.	Cumple

En cuanto a otros documentos que también son requeridos por la Carta de Invitación, se deja constancia que todos fueron presentados en debida forma por el oferente, como ser: patente, certificado de cumplimiento tributario, constancia de IPS, y la constancia de presentación de la DDJJ ante la Contraloría.

En cuanto a la **Capacidad legal**, además de la Declaración Jurada incluida en el formulario, este Comité verificó a través de la página web https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico, que el Sr. Alejandro Agustín Bellon (Presidente) con C.I. N° 915.385, y el Sr. Danilo Bellón (Vicepresidente) con CI N° 915.38, efectivamente no registran datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) conforme a los Certificado N° 686.078, y N° 698.622, respectivamente.

Por último, también se realizó la verificación de no estar en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, en la página web www.contrataciones.gov.py portal del sistema de información de las contrataciones públicas, donde se constata de que la firma oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, no se encuentra inhabilitada.-

Que, de esta manera el oferente ha cumplido sustancialmente con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, y la recomendación correspondiente se emite en el siguiente punto.-

SÉPTIMO: Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2.992/2019 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en la Carta de invitación, habiendo seleccionado las ofertas con el precio más bajo, las cuales acreditaron que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 63 del Decreto N° 2.992/2019 en los siguientes términos:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 11/2020 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MINNA" ID. 378.141*, de la siguiente forma:

   - Los **Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7** a la oferta presentada por la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** por el monto total de **Gs. 103.785.000 (Guaraníes ciento tres millones setecientos ochenta y cinco mil)** IVA Incluido, conforme se detalla en el cuadro de precios adjudicados.

Lista de Precios Adjudicados					Automotive SAIE			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cubierta para Camioneta LTR 245/70R16	Unidad	Unidad	20	Fate O	Argentina	815.000	16.300.000
2	Cubierta para automóvil P 165/65R14	Unidad	Unidad	12	Dunlop	Tahilandia	316.250	3.795.000
3	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	12	Dunlop	Tahilandia	1.050.000	12.600.000

LIC. RUBEN [illegible] PEREZZURNO
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. CESAR SANCHEZ
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA F.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

4	Cubierta para camioneta LTR 255/70R16	Unidad	Unidad	48	Bridgestone	Argentina	1.035.000	49.680.000
5	Cubierta para camioneta LTR 185/65R15	Unidad	Unidad	12	Fate O	Argentina	397.500	4.770.000
6	Cubierta para camioncito LT 195/R14c	Unidad	Unidad	12	Pirelli	Brasil	672.500	8.070.000
7	Cubierta para camioneta LTR 235/55 R18	Unidad	Unidad	8	Firestone	Argentina	1.071.250	8.570.000
								103.785.000

Culminando todos los puntos tratados en el Orden del día, el Comité de evaluación eleva el presente informe, junto con su Anexo; a consideración de la Máxima Autoridad.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los miembros del Comité presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:45 horas.----------

ANEXO:

1- **Cuadro Comparativo de Ofertas.**

LIC. RUBEN MENDEZ PIZZURNO
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. CESAR SANCHEZ
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

CONT. MANUEL ACOSTA F.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 11/2020 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MINNA"
ID. N° 378.141

CD N° 11/2020 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MINNA" ID N° 378141								Automotive SAIE				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Total Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	%
1	25172504-002	Cubierta para Camioneta LTR 245/70R16	Unidad	Unidad	20	839.333	16.786.660	Fate O	Argentina	815.000	16.300.000	-3
2	25172504-002	Cubierta para automóvil P 165/65R14	Unidad	Unidad	12	394.033	4.728.396	Dunlop	Tahilandia	316.250	3.795.000	-20
3	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 235/60R18	Unidad	Unidad	12	1.032.383	12.388.596	Dunlop	Tahilandia	1.050.000	12.600.000	2
4	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 255/70R16	Unidad	Unidad	48	918.185	44.072.880	Bridgestone	Argentina	1.035.000	49.680.000	13
5	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 185/65R15	Unidad	Unidad	12	426.730	5.120.760	Fate O	Argentina	397.500	4.770.000	-7
6	25172504-002	Cubierta para camioncito LT 195/R14c	Unidad	Unidad	12	673.107	8.077.284	Pirelli	Brasil	672.500	8.070.000	0
7	25172504-002	Cubierta para camioneta LTR 235/55 R18	Unidad	Unidad	8	990.203	7.921.624	Firestone	Argentina	1.071.250	8.570.000	8
									Precio Total		**103.785.000**	

ABG. CESAR SANCHEZ
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA F.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia